

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 Extranjero: 3 " " 8,50
 " " 6 " " 16
 " " 12 " " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado num. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



LA SEÑORA

D. EUGENIA DE MERCADO Y MATEOS

VIUDA DE GALICIA

Ha fallecido hoy 29 de Marzo de 1906
 á los 84 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Encarnación y Don Mariano Galicia; hijos políticos Doña María Alonso y Don Eleuterio Ondero; sus nietos Doña Carmen, Don José, Don Mariano, Don Ricardo y Doña María de los Dolores Galicia Alonso; hermanas políticas Doña Encarnación de las Heras y Doña Agustina Galicia; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín, mañana viernes, 30 del corriente, á las diez de la misma, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de la Reina Doña Juana, número 1, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Fue presidida por el señor Alcalde, asistiendo los señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Páramo, Santiuste, Rodríguez Fralle, Baeza, Llovet, Bravo, Fernández, Well, Rincón, Carretero Martín y Ramón Santiago.

Se aprueba el acta de la anterior.

Gacetas y Boletines

Por el secretario señor Zamarriego se dá cuenta de las disposiciones que contienen los periódicos oficiales recibidos últimamente y que solamente las Gacetas de los días 24 y 27 del corriente traen dos que afectan al Ayuntamiento; una ley que regula la formación del catastro parcelario, y el reglamento por el que se han de regir los veterinarios municipales.

Se acuerda que ambas disposiciones pasen al Perito agrícola y á la comisión de Fomento, respectivamente.

Comisión de evaluaciones

Se nombran para formarla, á los señores Rodríguez Fralle, Páramo, Santiuste y Llovet, los cuales se pondrán de acuerdo con la Administración de Hacienda de esta provincia.

Distribución de fondos

Queda aprobada la presentada por Contaduría, para obligaciones del Ayuntamiento en el mes de Abril próximo.

Vigilancia de los servicios

Como inspectores que vigilen todos los servicios del Ayuntamiento, á propuesta de la Presidencia, se nombra á los Sres. Moreno, Rodríguez Fralle, Gila y Santiuste.

Instancias de notificaciones

Desestimada por no poder variarse el trazado, la presentada por varios vecinos de la calle de San Juan, en solicitud de que la cañería de agua potable que se va á construir siga, desde el Azoguejo, por dicha calle.

—De D. Napoleón Maltrana, para hacer una reparación en su casa de la calle de Fernán García núm. 1. Se le concede de acuerdo con el informe del arquitecto, el del Ingeniero de la carretera de Segovia á Boceguillas, y el de la comisión de Fomento.

—De D. Julián Rueda Benito, solicitando permiso y marcarle alineación para levantar un piso en una finca que ha adquirido en la calle del Roble.

Se le concede de acuerdo con la comisión correspondiente.

—De D. Juan Hernán Álvarez, para construir un barracón de madera, provisional, para dar bailes públicos en el paseo de la Alameda.

Conservación del Acueducto

Se da lectura de un oficio del señor Gobernador como presidente de la comisión de monumentos, dando conocimiento del acuerdo de ésta, en dirigirse al Ayuntamiento excitando su celo para que atienda á la reparación y conservación del Acueducto, aunque esto sea obligación del Estado, para que no padezca la joya arquitectónica.

Se acordó remitir una instancia á Madrid en unión del correspondiente presupuesto de gastos, esperando será aprobado, según la promesa del señor Ministro de Fomento.

Los puestos del Azoguejo

También se dá lectura de otro ofi-

cio de la misma autoridad sobre otro acuerdo de la comisión de monumentos, para la construcción de casetas de madera y agradables á la vista con objeto de sustituir las que existen en el Azoguejo ocupadas por vendedores, distanciadolas algo del Acueducto, para que no perjudiquen á su hermosa perspectiva.

El Sr. Gobernador dice al mismo tiempo, no ve inconveniente en ello, siempre que el tránsito público lo permita.

Los vendedores han manifestado al Sr. Alcalde, mostrarse dispuestos en favor del proyecto.

Se autoriza á la presidencia para que se entienda con los carpinteros, diciéndole el coste aproximado de cada cajón, y de cuyo resultado dará cuenta en la próxima sesión.

Obras

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Coronel del Regimiento de Sitio, se concede hacer obras en los peseres de las cuadras del cuartel, para doce caballos boloneses, que llegarán en breve.

Según informa del señor arquitecto las citadas obras costarán unas 400 pesetas.

Ruegos

A petición del Sr. Well, se acuerda adquirir unas cadenas diferenciales para el peso de varios artículos en los Fielatos, pagándose su importe del capítulo de consumos.

—El Sr. Ramón Santiago hace otro ruego á la presidencia, relacionado con la colocación de aceras en algunas calles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, después de dar lectura del estado de fondos, se levanta la sesión.

A LOS ALCALDES DE ESPAÑA

El de Calahorra envía la siguiente carta, que reproducimos gustosos:

«Próxima la fecha en que la egregia Princesa Victoria de Battenberg compartirá el Trono español con el augusto Alfonso XIII, en confirmación de nuestra fama de hidalga galantería, es hora de pensar en algo que, saliéndose de las esferas de lo oficial, demuestre el afecto y entusiasmo despertados en los españoles por la virtud, hermosura y juveniles gracias de quien, por estos solos títulos, sería acreedora á la realeza que le otorgan la voluntad de nuestro Monarca, con el apoyo y amor de los pueblos hispánicos.

Como una manifestación de este amor habría de ser el agrupamiento de los alcaldes, representantes naturales de todas las ciudades, villas y aldeas, con objeto de costear y ofrecer en su día una corona, emblema de mando y símbolo de la voluntaria sumisión de los leales corazones españoles.

Unidos, pues, los presidentes de los Municipios, hagamos por que la futura Reina tenga en el feliz día de su desposorio un adorno donde pueda apreciarse, más que el brillo de los diamantes, la hidalguía y el afecto de sus nuevos súbditos.—El alcalde, Santiago Díaz.»

DE COLABORACIÓN

Instantáneas.

Los treinta

¡Gracias á Dios, que me dejaron sola! ¡Toda la tarde recibiendo felicitaciones! ¿Y todo por qué? Porque tengo un año más: que sumado á los veintinueve que tenía, dan los treinta... ¡Sí, yo tengo treinta, aunque para mis amigos, á quie-

nes hago una prudente rebaja, sólo sean veintisiete...!

¡Cuánta alegría aparente he demostrado, y en el fondo de mi alma, cuánta tristeza!

¡Yo no sé, por qué hemos de tener memoria! ¡Sin ella, cuán feliz hubiera sido hoy! ¡Por culpa suya han revivido en mi mente los recuerdos con más fuerza! ¡Baje que me abraza con su peso inmenso! ¡Carga que no me es dado abandonar ni compartir con nadie tan siquiera! ¿Por qué vendrán estos días? ¿Por qué llegan tales fechas?

Hace hoy doce años que me vestí de largo, y cuánto lo celebré. Parece que fué ayer, cuando estrené aquel vestido gris perla, con el cual á Luis le gustaba tanto... ¿Qué habrá sido de Luis? ¡Cuánto me quiso y cuánto le quise á él! ¡Porque sí, yo, á mi modo, le quería! ¡Ah! ¡si yo le hubiera hecho caso! ¡Pobre Luis, muy ingrata fui con él...!

Hoy, al llegar á los malditos treinta, y verme aún soltera, reconozco que he sido muy coquetuela... Pero, qué de extraño tiene eso, cuando todos ponderaban mi elegancia y mis hechizos? ¡Cuándo el espejo ante el cual ensayé actitudes, miradas y sonrisas, me confirmó tantas veces, lo que ellos me decían! ¡Sí; yo tuve motivo para estar orgullosa de mí misma.

Hace unos años, ¡cuánto gozaba en este aniversario, al ver cada vez aumentar mi lozanía... la sangre hirviendo en mis venas con más fuerza, daba fuego á mis ojos y color natural á mis mejillas... hasta mis sedosos cabellos, yo creo que de año en año, se hacían más brillantes y más negros!... mi tocador entonces, ¡de cuán pocas cosas se componía!...

Cuando aún vivía papá, era el primero en felicitarme, y siempre me sorprendía con un obsequio. ¡Qué bonito era aquel cinturón, que tan buen talle me hacía!

¡Y qué buenos consejos me daba papá, aunque á veces con su sermoneo, llegaba casi á molestarte!

Sé formal,—me decía,—se modesta, viste elegante, pero sin rebuscada afección, no tengas vanidad, hija mía, porque el día que yo muera, las cosas variarán para vosotros... no pierdas el tiempo con éste, con el otro y con aquél, porque así las chicas adquieren mala fama y se desacreditan... no te hagas demasiadas ilusiones... no olvides que cada parda, con el de su igual, y que mal camino á buen lugar, no puede llevar.

Yo entonces, creía que papá trataba de echarme de su casa cuanto antes... que le pesaba gastar conmigo el dinero en aquellos vestidos que, cuando yo me los ponía, resultaban realizados y elegantes siempre. Porque si yo he tenido... y tengo todavía, esa elegancia natural que no se adquiere en ninguna parte, esa elegancia especial con la cual se nace...

¡Pobre papá! ¡Por qué no seguiría sus consejos! Si así lo hubiera hecho, hoy de seguro estaría en mi casa... ¡En mi casa!... ¡Qué hermoso debe ser estar una en su casa, mandando, disponiendo y viéndose al mismo tiempo mimada por un hombre!

Mas ¿por qué me quejo? ¡Si ahora al lado de mi hermano tampoco me falta nada! Es decir: si me falta... vaya si me falta: yo no tengo libertad. Aunque Fernando es muy bueno, y tampoco tengo motivo para quejarme de su mujer, yo no sé qué noto aquí en su casa... siempre temo molestar, se me figura que soy para él una carga y para su esposa una extraña... los años transcurren sin cesar y mientras para unas cosas soy una mujer hecha y derecha, para otras sigo siendo una menor de edad...

¡Manolo! ¡Qué simpático y qué listo! ¡Cuánto ingenio y cuánto amor derrochó conmigo! Hoy precisamente hace seis años, que me regaló el abanico que daba un aire tan fino... No he tenido otro como aquél. Cuando me abanicaba, percibía en torno de mí un ambiente embriagador, perfumado y tibio... el airecillo que hasta mí llegaba, parecía que venía á acariciarme con mucho mimo... yo experimentaba una sensación parecida á la que debe producir una bandada de mariposas que revolotean á mi alrededor, haciéndome cosquillas...

Y, sin embargo ¡cuán poca importancia le daba yo á esas y á otros detalles!... Jamás creí que las leyes naturales también se cumplirían implacables sobre mí y que siempre, como cuando tenía veinte años, mi talle seguiría esbelto y mis labios rojos... Yo no veía que en el jardín de la vida, las flores más delicadas, son las que antes se marchitan...

Creí conservar mis encantos siempre, y que como cuando tenía veinte años, me sobrarían rondadores y pretendientes... ¡Cuán engañada viví! ¡De qué modo he malgastado, los diez años mejores de la vida!

Hoy, danzan en mi cabeza infinidad de nombres. Por mi palmito, gracia y elegancia, en torno de mí nunca faltaron adoradores... pero de entre todos, se destacan solo dos: Manolo y Luis, ó mejor dicho, Luis y Manolo.

Porque si los dos me quisieron y ambos me amaron tanto, como yo les engañé, yo comprendo ahora que Luis, aquel chico de cuerpo endeble y mirada penetrante, fué el primero que me idolatró y deslizo en mis entonces castos oídos, aquellas palabras de amor, que hoy la memoria me repite á modo de eco, y el que con los ojos me dijo muchas cosas, que con los labios no se atrevió á pronunciar nunca... El fué, quien al despedirse de mí aquella tarde, que de modo brutal le desairé, me dijo con el corazón desgarrado, que podría tal vez un día llegar á odiarme ó maldecirme, pero á olvidarme... jamás.

Tenía yo veintidós años, y aquella frase que entonces me hizo reír, como á una histérica, hoy me sirve de consuelo porque me dice que aún no me ha olvidado y me anega en llanto... porque ya nunca volverá á acercarse á mí.

No he vuelto á saber más de Luis: si le hubiera hecho caso, si no le hubiera despreciado, usando de vil engaño, hoy sería de seguro completamente feliz...

En vez de frías felicitaciones de cortésia, habría servido la suya apasionada y ardiente; en vez de seguir siendo un objeto más de adorno, en paseos, bailes y teatros que ya me hastían, sería á buen seguro su adorada esposa y tal vez una joven y dichosa madre de familia.

Pelayo Artigas

Ferías en Cuéllar

Del 15 al 20 del mes próximo, se celebrará en Cuéllar la renombrada feria de Resurrección.

Para mayor solaz de los forasteros,

aquel Ayuntamiento ha acordado un variado programa de festejos.

Habrán dianas y conciertos por la banda municipal y los dulzaineros del país.

Se soltarán globos grotescos y se instalarán cuecañas.

Los días 18 y 19 se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Se distribuirán premios á los niños de las escuelas, y á los feriantes de ganado se les darán toda clase de facilidades.

En el teatro actuará una escogida compañía de zarzuela, y las sociedades de recreo celebrarán lucidos bailes.

Necrología

En la mañana de hoy ha entregado su alma á Dios, confortada con los auxilios espirituales, la respetable y virtuosa señora doña Eugenia de Mercado y Mateos, viuda de Galicia, y madre de nuestro querido amigo el diputado provincial don Mariano Galicia.

Después de una larga y provechosa vida consagrada á los puros goces de la familia, y á prodigar el bien á manos llenas, ha muerto doña Eugenia de Mercado á la avanzada edad de 84 años, con la sublime serenidad de un bienaventurado, rodeada de los suyos, y feliz por dejar tras de sí un grato y duradero recuerdo.

En Segovia gozaba la finada de toda clase de respetos y simpatías por sus cristianas virtudes y afable trato, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz la inolvidable finada que supo hacer de su hogar un templo y de la virtud un culto, y reciban sus atribulados hijos doña Encarnación y don Mariano Galicia Mercado, sus hijos políticos doña María Alonso y don Eleuterio Oadero, y la familia toda, la expresión de nuestro sincero dolor por la pérdida irremparable que les aflije, enviándoles la seguridad de que Segovia entera se asocia hoy á su duelo, llorando la muerte de doña Eugenia de Mercado (q. e. p. d.)

TRIBUNALES. AUDIENCIA PROVINCIAL

Esposas que pegan

Esta mañana se constituyó en la Audiencia el Tribunal de Derecho, para ver en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Rianza, contra Isabel Martín, por lesiones causadas á su esposo, el cual declaró en favor de ella, quitándole importancia á la paliza.

Después de practicada la prueba testifical, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo para la procesada, la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

Causa seguida por el Juzgado de la Capital, contra Agapito Serrano, del pueblo de San Ildefonso, por delito de lesiones.

Abogados, Sres. Ray y González, y Procuradores, Sres. Huertas y Morales.

EL REY EN CANARIAS

Tenerife 28.—A las ocho y media de la mañana desembarcó S. M. el rey, y sus altezas los infantes doña María Teresa y don Fernando, los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y demás séquito palatino, siendo recibidos en el muelle por las autoridades locales y una inmensa muchedumbre.

A las ocho y cuarenta se dirigió toda la comitiva, por entre un inmenso gentío, á tomar el tranvía para ir á visitar la villa de Orotava.

A las ocho y cincuenta de la mañana partieron para dicha población.

Durante el trayecto recorrido, como los días anteriores, su majestad el rey y

altezas han sido objeto de grandes aclamaciones de entusiasmo.

En la excursión que hoy han hecho su majestad el rey y sus altezas reales los infantes doña María Teresa y don Fernando á Orotava, á más del séquito palatino y de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, iban el comandante del acorazado francés «Condé», el cónsul de Francia en Tenerife y los oficiales del acorazado portugués «San Rafael».

Al llegar á la villa de Tacoronte, su majestad el rey y los infantes dejaron el tranvía, dirigiéndose al hotel portugués Camayo, donde tomaron un ligero desayuno; terminado éste, tomaron los coches que aguardaban, dirigiéndose á Orotava.

Orotava 28.—El recibimiento que el pueblo de Orotava ha dispensado á su majestad el rey y altezas reales ha sido grandioso, así como en los demás pueblos del tránsito.

Gente inmenso llenaba las calles y no cesaba un momento de aclamar á las reales personas.

A las doce y treinta se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, donde se celebró una gran recepción, habiendo sido presentadas las autoridades y personalidades.

Terminada ésta, las personas reales y séquito se dirigieron al Sanatorio alemán Tauro, donde se verificó el almuerzo.

A la salida del almuerzo, su majestad el rey y los infantes reanudaron su excursión en coche, dirigiéndose al Puerto de La Luz, donde fueron recibidos con idénticas muestras de entusiasmo.

Antes de llegar á dicho puerto visitaron la finca titulada La Platanera, admirando en ella la exuberante vegetación.

Después de visitar cuanto de notable encierra Puerto La Luz, la comitiva emprendió el regreso, efectuándole á caballo el rey y el infante don Fernando; el resto de la comitiva continuó en coche.

Al regreso, sus majestades y altezas recorrieron el pueblo, visitando lo más notable que encierra; después marcharon á visitar el Jardín Botánico de aclimatación, donde los excursionistas extasiáronse ante el espectáculo admirable que la naturaleza ofrece con tan sorprendente y brillante vegetación, admirando al mismo tiempo la belleza del panorama que desde allí se descubre, sembrado todo él de villas y chateaux.

Tenerife 29.—Regresó el rey de su expedición á Orotava, siendo recibido con delirante entusiasmo, embareándose en el «Alfonso XII».

ALBUM POÉTICO

A LA PRIMAVERA

(SEGUNDA INVOCACIÓN)

En vez de brisas, cierzos heladotes nos envía la joven primavera, esa hermosa estación que es mensajera de suave ambiente, pájaros y flores; y atrajeron sus vientos precursores una alfombra de nieve á la pradera, y eclipsaron las nubes la áurea esfera del sol que fué entibando sus fulgores.

¡Primavera lozana y arrogante protectora de céfiros y amores bajo azul horizonte deslumbrante; de ese sol en belleza tan gigante, centro inmenso de luz y de colores trasmitenos la vida exuberante!!

Fernando Rivas.

Marzo, de 1906.

Mercado semanal

Con el tiempo de nieves que aún continúa, ha tenido lugar el mercado de hoy, el cual ha estado muy poco concurrido de entradas como así bien se han hecho escasas transacciones.

Canales de cerdo.—A pesar de lo adelantado de la estación y como el tiempo favorece, se han presentado durante la semana bastantes canales y hoy han aumentado, pero suficientemente abastecida la plaza, las transacciones han sido escasísimas fluctuando los precios entre 64, 66 y 68 reales arroba.

Muchos que no han querido ceder á precios tan bajos, han vuelto la mercancía á su casa para hacer sazón, y otros han vendido para fuera.

Patatas.—Ha habido bastantes, y por esta razón los precios con flojedad, cotizándose á 0'90 pts. arroba.

Cebollas, á 1'50 pesetas arroba; nabos, á 1'25 idem; naranjas, á 0'45 kilo; queso tierno, á 1'75 idem; huevos, de 1 á 1'10 docena; gallinas, á 2'75 una; pollos, á 2'75 idem; corderos, á 2 pesetas kilo; cabritos, á 4 idem; aceitunas blancas, á 0'60 cuar-

tillo, aceitunas negras, á 0'60 kilo. Pescados.—Merluza, á 2'50 pesetas kilo; salmón, á 10 idem; congrio, á 3 id.; calamares, á 3'50 id.; sardinas, á 1 id.; besugos, á 1'20 id.; percebes, á 2 id.; almejas, á 1 id.; quisquillas, á 4'50 id.; pescadillas, á 3 idem, lenguados, á 2 id.

VIAJEROS INTREPIDOS

Ayer tarde llegaron á Segovia, procedentes de Madrid, los intrépidos viajeros don Jose de la Vega y don Guillermo Calvo, los cuales se proponen recorrer á pie y sin dinero toda Europa.

Salieron de la Corte el domingo último, siendo despedidos por las sociedades deportivas madrileñas y un público numeroso.

El señor de la Vega es licenciado del ejército, y tomó parte activa en la última guerra de Cuba, donde perdió la vista.

Es un inteligente músico, y domina á la perfección el clarinete.

Atiende á su subsistencia y á la de su compañero, el señor Calvo, vendiendo tarjetas postales con autógrafos suyos y dando conciertos.

El señor de la Vega tiene 31 años de edad, es de constitución robusta y muy simpático, y posee una ilustración nada común.

Los periódicos ilustrados de Madrid, entre ellos el «Nuevo Mundo», en su último número, publican su retrato.

Permanecerán en Segovia algunas horas, continuando luego el viaje á Valladolid, Palencia, León, Asturias, Santander, Bilbao y San Sebastián para internarse en Francia.

Su paso por el puerto de Guadarrama fué muy penoso á causa de la nieve.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Se ha echado á volar la especie de que algunas plazas del escalafón de maestros no se han provisto con arreglo á derecho.

Y como esta asperación es inexacta, y á fin de que el error no gane terreno entre las muchas personas que no tienen obligación de entender estas cuestiones, vamos á demostrar que la referida provisión se ha hecho con la más estricta legalidad.

En el «Boletín oficial» del 4 de Diciembre último, apareció un anuncio sacando á concurso varias plazas del escalafón de maestros de esta provincia, y entre ellos figuraban las señaladas con los números 1, 3 y 7 de antigüedad de la primera clase.

Dicho anuncio es obligatorio, según reza la regla 3.ª de 4 de Abril de 1882.

Pero no sólo se anunciaron dichas plazas, sino además las que vacaran por consecuencia de su provisión.

Este anuncio, que nosotros llamamos de resultados, es también obligatorio y se viene haciendo desde tiempo inmemorial.

Es de ley que ningún maestro puede pasar á la primera clase de dicho escalafón sin antes haber obtenido plaza en la segunda.

Esto así, necesariamente habían de proveerse las vacantes números 1, 3 y 7 en quienes desempeñaran plazas de la segunda.

Pero se creyó, sin duda, y de aquí nace el error, que estas vacantes serían provistas con maestros que en la segunda clase ocuparan plazas de antigüedad; y no se tuvo en cuenta que la regla 5.ª de la mencionada Real orden de 4 de Abril de 1882 dispone que «Los maestros que tengan derecho á ascender por mérito y antigüedad, lo verificarán por el concepto que le sea más ventajoso».

Fundados en esta disposición, que está vigente, los señores maestros don Gregorio Aguado y don Fermín Gutiérrez, aún disfrutando plazas de mérito de la segunda clase, pudieron solicitar las vacantes á que nos venimos refiriendo; y como contaban más años de servicios que sus compañeros de categoría, alcanzaron plaza de antigüedad en la primera clase, dejando vacantes las que ocupaban, y que habían de ser provistas, conforme al anuncio, en quienes las

solicitaron primeramente, y si aún quedaban vacantes, corriendo la escala de mérito de la tercera clase, como se ha hecho.

¿Dónde está, pues, el vicio de nulidad de la provisión de dichas vacantes?

En ninguna parte; pero bueno es que conste lo dicho.

X.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital, el coronel de Artillería, ayudante de S. M. y distinguido amigo nuestro, don Mauricio Elorriaga.

Gestiones sin resultado

El Teniente de la guardia civil del puesto de San Ildefonso, dá cuenta de no haber tenido resultado las gestiones practicadas en averiguación del autor ó autores del robo de tres reses lanaras en el Barrio del Carrascal, habiéndose hecho varios reconocimientos.

De Instrucción pública

La sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Valladolid, remite á la de Segovia dos oficios, para que sean remitidos á los maestros de Errores y Aguilafuente don Isidro Fuentes Gozalo y don Mariano Galicia Yara, reclamándose documentos para tomar parte en el concurso de Febrero último de aquella provincia.

Las cédulas personales

El día 1.º de Abril próximo comenzará la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

A las clases activas y pasivas, como á cuantos perciben sueldos del Estado, se descontará su importe de los haberes de Mayo.

Sociedad Económica

Mañana á las siete de la tarde celebrará junta general la Sociedad Económica de Amigos del País para dar cuenta del fallecimiento del Excmo. señor D. Adolfo Carrasco, y tratar de otros varios asuntos.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Torreadrada, ha denunciado á la vecina de los Caseríos del P. ramo anejo de Valtiendas Calixta Peña, por hallarle en el sitio denominado «Los Fralles» de aquel término, pastando sin autorización 97 reses lanaras.

Después de permanecer una temporada en la Corte, ha regresado á Segovia nuestro respetable amigo, el Deán M. I. Señor don Salvador Guadilla.

El tiempo

Después de los muchos días que llevamos con un temporal de abundantes nieves, hoy parece haberse iniciado ligero cambio atmosférico.

El viento ha saltado al Norte, y el barómetro sube lentamente, como si tendiera á restablarse la normalidad.

Siguen registrándose las bajas temperaturas, por efecto principalmente de la humedad, y abundan los catarros y las exacerbaciones reumáticas, por la misma causa.

Ha pasado á situación de reemplazo á petición propia, el capitán de Artillería y querido amigo nuestro don Rafael Breñosa y Tomé.

Después de pasar algunos días en La Granja, al lado de su familia, nuestro distinguido amigo, el médico de Sanidad Militar don Nemesio Agudo, con motivo de haber estado enferma una hija suya, hoy regresa á Mahón, rogándonos que en su nombre le despedamos de sus muchos amigos, ya que él no pueda hacerlo personalmente.

Deseamos al señor Agudo un viaje muy feliz.

La Emulsión del Dr. Trigo es recomendada por distinguidos médicos.

Se ha concedido la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco á nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería don Amado Enseñat, tan conocido y estimado en Segovia, por sus trabajos de reconocimiento de la bomba últimamente hallada en las calles de Barcelona.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Hace días que se encuentra en Segovia y muy en breve saldrá para Madrid, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar.

Obra nueva

Hemos recibido un ejemplar de la novela «Triste realidad», obra declarada de texto para las Escuelas, por Real orden de 26 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» del 5 de este mes.

Agradecemos al autor, don Feliciano Luengo González, la atención del envío, prometiendo ocuparnos de «Triste realidad» con la detención que se merece tan moral novela.

Interesante

El «Elixir Estomacal de Sais de Carlos» es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Continúa enferma de gravedad la señorita Pilar Escorial, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Subastas

La Dirección general de Agricultura, ha señalado el día 30 de Abril próximo para la subasta de los aprovechamientos en las provincias de Segovia y Jaén, de nueve años del proyecto de Ordenación de los montes, aguas vertientes, «Cañada de Gudillos», y «El Estepar», de El Espinar, con las obligaciones inherentes a la ejecución del plan de mejoras; y de cinco años de plantas aromáticas de los montes del Estado «Guadahoruillos», «Poyo de Santo Domingo» y «Vertientes del Guadalquivir», radicantes en la Sierra de Cazorla.

Se admiten las proposiciones en este Gobierno civil, hasta el día 25 del expresado mes; donde se encuentra el pliego de condiciones.

Nuestro particular amigo, el farmacéutico don Emilio Sanz y Martín ha abierto al público, en el pueblo de Villaverde (Madrid) una elegante y bien surtida farmacia.

Venta de hacienda

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas, ó tierra de labor.

Del precio y condiciones, informará en Salamanca, su dueño D. Emigdio de la Riva, y en Segovia, D. Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

A cobrar

El día 2 de Abril se abrirá el pago á las Clases Activas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

Con destino á la Comandancia de esta Plaza, ha llegado á esta Capital acompañado de su familia, el distinguido oficial del Cuerpo de Ingenieros militares, D. Ventura Chillón.

Cura el estómago é intestinos el «Elixir Vida Estomacal» del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Sobre las jurisdicciones

El gobierno ha ultimado ya las bases sobre que se ha de redactar una circular dirigida á los gobernadores y fiscales sobre las jurisdicciones.

En dicha circular se encarga á las mencionadas autoridades que hagan cumplir dicha ley con todo rigor y que se inspecciones escrupulosamente la prensa.

Por efecto del mal tiempo, están paralizados los trabajos para continuar el tendido de esta red telefónica urbana.

Casa de Socorro

Ayer á las tres de la tarde se presentó acompañado de un compañero suyo, el oriundo de los «chorriceros», José Sánchez, de 20 años, habitante Juan Bravo 30, el cual, estando trabajando en su oficio, se ocasionó una herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda. Fue curado y pasó á su casa.

Análisis de orinas

Se hacen en el Laboratorio químico-micrográfico de la Farmacia de Melitón Martín, 12.

Orden de la plaza

Servicio para mañana. Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de S. D. Carlos Gutiérrez. Hospital y provisiones: segundo capitán de la Zona. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador militar, Cepeda

Registro civil. Hasta la una de la tarde se han inscrito hoy: Nacimientos.—Victor Alonso Sazo. Defunciones.—Doña Eugenia Mercado Mateos, de 84 años, viuda. Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso.

Santos del día 30. San Pastor. CULTOS PARA MAÑANA. —En la Iglesia de San Sebastián, solemne novenario que dedica la V. O. T. de San Francisco á María Santísima al pie de la Cruz. Empezarán éstos cultos á las cuatro de la tarde, predicando mañana D. Gregorio Sáez, sobre el tema «María al pie de la Cruz.» —En la Catedral, á las seis y media de la tarde, ejercicios de Cuaresma, con sermón de moral sobre el evangelio. —En Santa Eulalia, á la misma hora, rosario; cántico de alguna letrilla, sermón á cargo de un P. Misionero, y Santo Dios. —En las Dominicas, rosario al anochecer.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DÍA. Sopa escocesa. En agua con sal, pimienta, cebolla, perejil, ajo y una cucharada de aceite crudo, se cuece un poco de bacalao cortado en pedacitos y los pellejos y espaldas de la merluza que se tiene dispuesta para otro plato y también un poco de esta. Cuando ha cocido mucho y lentamente, se cuece el caldo, se machaca todo á excepción del ajo y la pimienta, que se quita y se desle con ayuda del mismo caldo, agregando también un poco de cebolla frita y unas cucharadas de salsa de tomate espesa, hecha antes. En una sopera se ponen unas rebanadas muy finas y fritas de pan francés y unos huevos escalfados, y encima se vierte el caldo anterior. Por economía, ó por gusto, pueden sustituirse los huevos escalfados por dos huevos batidos é incorporados al tiempo de servir.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Un testimonio indiscutible de autoridad.

Don Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercórea, se presentó consecutivamente una procedencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enferma (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habian de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendé, por consejo mio, al ortopédico de esta Corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día á presencia mia, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á veintiseiete de Enero de mil novecientos seis.—A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á suantos estén heridos; pues en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación; qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se pre-entaron después de una operación sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídase el folleto muy interesante para todos y al enviarlo gratis, se dirá á quien lo pague, cuando recibirá consultas en SE-

GOVIA, el médico especialista representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico. Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete: Puerta del Sol, número 9, principal.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 29 de Marzo de 1906.

Table with meteorological data including precipitation, wind velocity, temperature, humidity, and barometric pressure.

Nota. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 29 (430 t.)

Ardides del Gobierno

Significados carlistas de esta capital y de Barcelona, han negado fundamento alguno á las noticias que, sobre el descubrimiento de un complot carlista, han divulgado los periódicos.

Dicen que solo se trata de ardides del Gobierno para justificar el mantenimiento de la suspensión de garantías en la capital de Cataluña.

Nuevos hallazgos

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado extensamente al Gobierno dándole cuenta de que el Teniente Coronel de la guardia civil, á quien ordenó hiciera en Calella nuevas pesquisas, para el descubrimiento de todos los complicados en el supuesto movimiento carlista que se preparaba, había detenido á nueve individuos más, incautándose de buen número de fusiles, boinas, cinturones, portafusiles, cornetas, cuchillos-machetes y cartuchos.

Añade el gobernador que se cree que solo han sido recogidos dos depósitos de los seis ú ocho que existen en la provincia. También dice el telegrama, que en la última intentona carlista, los partidarios de D. Carlos tenfan preparado un barco donde huir, si sus propósitos no se realizaban.

En vista de éstas indicaciones y por si ahora ocurriera lo mismo, el ministro de Marina ha ordenado inmediatamente que el cañonero «Temerario» salga á revisar las costas de Cataluña.

Moret en su domicilio

Aun cuando el Presidente del Consejo de ministros se halla muy aliviado de su ligera indisposición, hoy tampoco ha salido de su domicilio, dedicándose en él al despacho de los asuntos de la presidencia y del Ministerio de la Gobernación.

Desórdenes en Jerez

Telegrafían de Jerez de la Frontera, que hoy han continuado los desórdenes, motivados por la situación lamentable porque vienen atravesando los obreros de aquella población.

Háblase de nuevos saqueos en las panaderías.

Medidas previsoras

Aun cuando nadie concede importancia alguna á los supuestos trabajos que se realizaban en Cataluña, para provocar un movimiento carlista, el Gobierno se propone adoptar toda clase de medidas y precauciones para atajar, en cualquier momento, los propósitos de los perturbadores del orden.

DEL EXTRANJERO

Noticias confirmadas

Telegramas de Filipinas confirman el hecho de un alzamiento general en aquel Archipiélago.

La situación de los americanos es muy comprometida, pudiéndose asegurar que sólo dominan en las ciudades que guardan fuerzas del ejército yanqui.

La desanimación cunde entre los generales sabiendo, como saben, que no deben esperar refuerzos sin remesas extraordinarias de fondos.

Marruecos

Circulan insistentes rumores de grandes victorias alcanzadas por el Pretendiente, diciéndose que Bu-Amema se ha apoderado de Fez dispersando al ejército del Sultán.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Table with financial data including interior, amortizable, actions of Banco and Tabacos, and exchange rates for Paris and London.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Table with market data for Segovia 29, including wheat prices and other goods.

Almacén de vinos al por mayor y menor

DE

JUAN IZQUIERDO É HIJOS

San Francisco, 11, Segovia y Sucursal de los mismos, Plaza de San Esteban, 3

En dicha sucursal se reciben encargos para la venta al por mayor para dentro y fuera de la población.

Precios de los vinos

Table with wine prices for Arganda and Chinchón, and other wine types.

No confundirse.—San Francisco 11, y Sucursal, Plaza de San Esteban, 3

SEGOVIA.

sid: de 300 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Centeno 100 id. á 30'25 id. id. Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 28

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 28. Cebada á 27. Algarrobas á 25. Tendencia sostenida.

El tiempo es frío. El Corresponsal.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 5 de la Plaza del Potro, Para informes y tratar de su adquisición dirigirse á don Vicente Morales, procurador.

Representante

Se desea uno que posea buenas relaciones en toda la provincia para que represente la Compañía de Seguros á prima fija «La Esperanza», de Barcelona.

Percibirá fuertes comisiones.

Dirigirse al Subdirector, don Luis Domínguez, Oficinas, Travesía núm. 14, 2.º, Salamanca.

VENTA en pública subasta de 12 mulas y un mulo de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 del próximo Abril, á las diez horas, en el Cuartel (Casa Grande) que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo de 1906. —El Comandante Mayor, Amalio Piró.

Se vende en muy buenas condiciones un cedazo y limpia de trigo.

Para verlos y tratar, en el Molino de Mesa, próximo al pueblo de Veganzones.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

Informes: en Segovia, Ochoa Ondátegui, 21.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. BOLIDOS Y COMP.º, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.º, Puerta de San Juan, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barriónuevo, 7 y 8.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



RENOMBRADOS Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é Inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral., MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL. MADRID



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

La Segoviana

ANGEL SANCHEZ Y COMP.ª

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

MADRID

Se acaba de recibir el inmenso surtido en sedas, tules, granadinas y olienas propias para vestidos de Semana Santa, así como lo más selecto en confecciones de encaje, seda y telas propias para entretiempo; boas, estolas de pluma, gasa y tul.

Lanas bordadas y caladas para vestidos, blusas y otros mil artículos de novedad.

NOTA.—Se mandan muestras á provincias.

NO EQUIVOCARSE

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

Madrid.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring an image of a Deutz engine and text: 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ', 'Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto', 'LEGÍTIMOS MOTORES OTTO', 'Esta casa es la más antigua y mayor del mundo y dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.', 'GAS POBRE', 'la fuerza motriz más económica y mas sencilla de la actualidad.'

Servicios

DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornúa el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el

30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelo

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas. Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Aviso al público

Se alquilan coches á precios convencionales.

Dirigirse á Don Celestino de Andrés, en El Espinar.

También se venden carruajes, dos carros, caballeras y guarniciones; todo junto ó separado, de la misma propiedad de dicho señor.

NUEVA CARBONERÍA

DE Tiburcio Ontoria

Calle de Perocota, número 10.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES.

Habiendo dejado de pertenecer á este establecimiento Vicente García, los pedidos se harán en la misma carbonería, calle de Perocota, núm. 10.